



CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA Y ORDEN DE MERITO

PROCEDIMIENTO N° 006-2014-AMSAC-1

SERVICIO DE AUDITORIA CONTABLE FINANCIERA A LA INFORMACION SOBRE COMERCIALIZACION DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA - PERIODO 01 DE ENERO 2014 AL 30 DE JUNIO 2014

P O S T O R	POSTORES		EVALUACION TECNICA				EVALUACION ECONOMICA V. REF. 22500 SOL			PONDERACION			BONIFICACION	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
	NOMBRE	RUC	A) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ACTIVIDAD	B) PERSONAL PROPUESTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO	C) MEJORAS A LAS CONDICIONES PREVISTAS	D) OBJETO DE LA CONVOCATORIA	TOTAL	Oferta Economica S/	Puntaje Economico	% V.R.	Ponderación Técnica	Ponderación Económica				PUNTAJE TOTAL PONDERADO
	PUNTAJE MAXIMO		25	35	20	20	100	19,800.00	100.00	88%	0.80	0.20				100.00
1	REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S.C.R.Ltda.	20418585243	25.00	35.00	20.00	20.00	100.00	19,800.00	100.00	88%	80.00	20.00	100.00	NO	100.00	1° ADJUDICADO

[Handwritten signature]
Medardo Morúa Urzúa
 Miembro del Comité (T)

[Handwritten signature]
Pablo Rodríguez Villamar
 Presidente del Comité (T)

[Handwritten signature]
Roberto Chippoco Villalva
 Miembro del Comité (T)

ANEXO N° 7

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
ACTIVOS MINEROS S.A.C.
PROCEDIMIENTO N° 006-2014-AMSAC-1
Presente.-

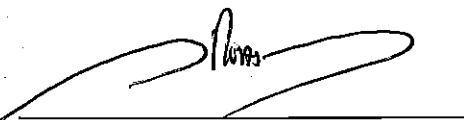
De nuestra consideración,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el valor referencial del presente proceso de selección y los Términos de Referencia, el detalle de mi propuesta económica es el siguiente:

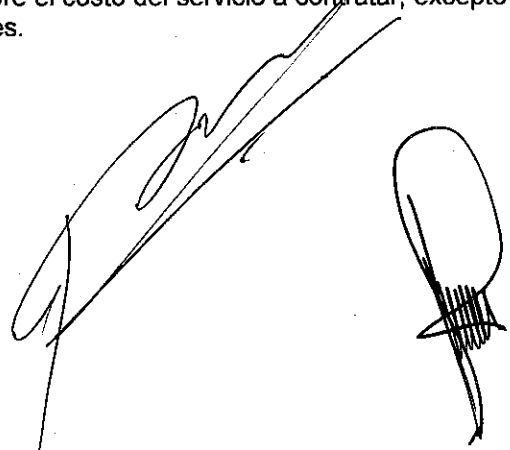
CONCEPTO	COSTO TOTAL NUEVOS SOLES
SERVICIO DE AUDITORÍA CONTABLE / FINANCIERA A LA INFORMACIÓN SOBRE COMERCIALIZACIÓN DE METALES DE LAS OPERACIONES EN EL PROYECTO MINERO ALTO CHICAMA - PERIODO 01 DE ENERO 2014 AL 30 DE JUNIO 2014	S/. 19,800.00

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de exoneraciones legales.

Lima, 05 de setiembre 2014



Alfredo Orlando Rejas Aguilar
Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda
Alliott Group Peru



IMPORTANTE:

- La propuesta económica será descalificada cuando presenten errores u omisiones.
- No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica, salvo efectos de foliación y de rubrica en cada una de los folios que compone la oferta.
- La propuesta económica no pueden exceder el monto consignado en las Bases como valor referencial. No existe un límite mínimo como tope para efectuar dicha propuesta.
- La propuesta económica debe incluir el impuesto por el IGV (18%), así como cualquier otro concepto que le sea aplicable al objeto del servicio. Activos Mineros SAC no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza.

